



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 9 de noviembre de 2012.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala por varios señores Ediles, referente al tema: "Congratulaciones a los nadadores Micaela González, Stefani Franco, Lucía Pérez, Bruno Cazaux y Federico Alves"

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma;

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE

1. Manifiéstanse congratulaciones a los nadadores señores Micaela González, Stefani Franco, Lucía Pérez, Bruno Cazaux y Federico Alves, integrantes de la Selección Juvenil Nacional, representando al plantel de natación del Club Solís de la ciudad de Las Piedras en el mencionado campeonato; quienes obtuvieron 11 medallas dejando a la ciudad de Las Piedras muy bien representada.

2. Remítase fotocopia de la presente Resolución al Presidente del Club Solís Enólogo Ricardo Cabrera, a los nadadores Micaela González, Stefani Franco, Lucía Pérez, Bruno Cazaux y Federico Alves, Radio Cristal y Canal 11.

3. Regístrese, etc.

Carp. Nº 4/2012. Ent. Nº 6199/2012


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta